



## MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NOMBRADA PARA FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE SE12-24 "SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE MEJORAS Y NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS (GOC/ÁGORA)".

FINANCIADO POR EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA, ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO (UE) 2020/2094 DEL CONSEJO, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL QUE SE ESTABLECE UN INSTRUMENTO DE RECUPERACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA PARA APOYAR LA RECUPERACIÓN TRAS LA CRISIS DE LA COVID-19, Y REGULADO SEGÚN REGLAMENTO (UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 12 DE FEBRERO DE 2021 POR EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR).

Procedimiento Abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

### ASISTENTES:

#### Presidente:

D. RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Gerente de la Universidad de Salamanca.

#### Vocales:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> PAZ GARCÍA RIVAS, Asesora Jurídica de la Universidad de Salamanca.

D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup> COLORADO VALLE, Auditora Interna del Servicio de Auditoría Interna de la Universidad de Salamanca.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> REYES HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SICP de la Universidad de Salamanca.

#### Secretaria:

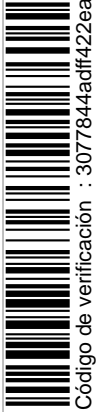
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSÉ MORAL HERRERO. Jefa del Servicio de Contratación.

En Salamanca, a las diez horas del día veintinueve de julio de dos mil veinticuatro, en la sala virtual, se reúnen las personas indicadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación, nombrada para la apertura del sobre nº 2, Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

Expte. SE 12-24 "SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE MEJORAS Y NUEVAS FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS (GOC/ÁGORA)".

Debido a problemas técnicos, no se puede proceder a la apertura del sobre electrónico por lo que se decide posponer la reunión y se reanuda a las 12:30 del mismo día.

De acuerdo con el punto 1 del Acta de fecha veintitrés de julio de 2024, la Secretaria de la Mesa de Contratación hace constar que:



Código de verificación : 3077844adff422ea



**MESA DE CONTRATACIÓN**

La empresa **FAYTHE CONSULTING S.L.** ha subsanado, dentro del plazo establecido, la documentación solicitada, siendo esta correcta, y quedando acreditada la solvencia económica y la solvencia técnica.

La empresa **ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA S.L.** ha subsanado, dentro del plazo establecido, la documentación solicitada, siendo esta correcta, y quedando acreditada la solvencia técnica del ejercicio 2023, así como la declaración relativa a la intención de subcontratar.

Por tanto, las empresas admitidas para la apertura del sobre nº2, que contiene los criterios evaluables mediante juicio de valor, son:

- **FAYTHE CONSULTING S.L.**
- **ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA S.L.**

A continuación, se procede a la apertura del sobre nº 2 con el resultado que se detalla:

- **FAYTHE CONSULTING SL:** Presenta 3 archivos: Cualificación técnica (30 páginas), Planteamiento de la solución propuesta (30 páginas) y Funcionalidades (30 páginas), resultando ser el mismo archivo para cada uno de los criterios evaluables mediante juicio de valor.

- **ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA S.L.:** Presenta 3 archivos: Cualificación técnica (16 páginas), Planteamiento de la solución técnica propuesta (16 páginas) y Funcionalidades (16 páginas), resultando ser el mismo archivo para cada uno de los criterios evaluables mediante juicio de valor.

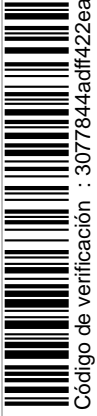
A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación, ACUERDA que, previo a la apertura del sobre nº3, que contiene las proposiciones económicas y resto de criterios evaluables mediante fórmulas, valorar el informe elaborado, evaluar la documentación correspondiente a criterios evaluables mediante juicio de valor y otorgar las puntuaciones de las empresas y su consiguiente admisión o no a la siguiente fase.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe, con el Vº Bº del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

VºBº  
EL PRESIDENTE  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Mº José Moral Herrero

PÁG.2



Código de verificación : 3077844adff422ea

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3077844adff422ea>